



2 de diciembre de 2021

Lcdo. Joel A. Pizá Batiz  
Director Ejecutivo  
Autoridad de los Puertos  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

*Estimado licenciado Pizá:*

Reciba un cordial saludo. Me refiero a su comunicación del 10 de septiembre de 2021, en la cual me notificó que advino en conocimiento de mis expresiones sobre la reducción de la pista en el aeropuerto de Mayagüez por lo que se reducían las posibilidades de desarrollo del aeropuerto. En la referida misiva usted indicó que los pavimentos no fueron reducidos. No obstante, sus expresiones en la vista pública en la Cámara de Representantes ante la Comisión de Gobierno —sobre la R.C. de la C. 93— usted expresó, en síntesis, lo siguiente:

1. No se trabajaron 300 pies de la rampa de emergencia en caso de aterrizaje del Aeropuerto Eugenio María de Hostos de Mayagüez. (Esto refleja la reducción a la cual me referí en mis expresiones).
2. Usted señaló que los fondos que recibió del gobierno federal son para el pavimento de una pista B2 y no B3 como es su clasificación hoy en día.
3. Aunque la Autoridad de los Puertos entiende que a pesar de que la clasificación es B3 la operación que se está llevando a cabo es B2, según la carta del ex Director de la Autoridad de los Puertos, Lcdo. Fernando Bonilla en el año 2005. (No obstante, como cuestión de hecho aterrizaron aviones autorizados para una pista B3 como aquellos de las aerolíneas Prime Air y American Eagle)
4. Usted indicó que para el 2022 el Aeropuerto Eugenio María de Hostos tendrá un plan maestro actualizado pero como un aeropuerto B2.
5. Usted también indicó en la vista pública que no será hasta el 2022-2023 que se comenzará a trabajar con el terminal de pasajeros. (Esto significaría un año adicional considerando la falta de mantenimiento y condiciones paupérrimas en las que se encuentra esa edificación)


6. No hay un plan de mercadeo para que las líneas aéreas se interesen en operar en las facilidades del Aeropuerto.
7. Según la información que usted suministró se estima que la deficiencia económica de la operación redunda en los \$ 662,725.00 con un recaudo anual de \$35,000.00.
8. De su información se desprende que las facilidades no serán remodeladas hasta el 2023, cuando entonces pudieran estar disponibles para una operación segura y al nivel que la ciudad y el país se merece.

Entiendo que el fin último de ambos es el mejor bienestar del País, pero en este caso la Región Oeste se merece mucho más que promesas, y evidentemente, tampoco se logra castrando su potencial de desarrollo. El cambio de clasificación que usted mismo reconoció que existe, afecta inexcusablemente el desarrollo del Aeropuerto y por ende de toda la Región Oeste. Con la mayor candidez le sugiero que mire a la Región Oeste con otros ojos, y no como una mera región al otro extremo del área metropolitana. Para ello, hay que tener la suficiente sensibilidad y ver más allá de números e informes, y colocar los rostros de las personas, comerciantes y empresarios de nuestra región que dependen del Aeropuerto de Mayagüez, así como el de Aguadilla.

En apretada síntesis, el desarrollo de ambos aeropuertos es neurálgico para miles de ciudadanos que precisan de estos para su subsistencia empresarial y económica, incluyendo el sector turístico cuyo mercado es uno de los mas importantes de Puerto Rico.

Así las cosas, teniendo ese cuadro ante nuestra consideración, le solicito que evalúe su posición sobre el Aeropuerto Eugenio María de Hostos y que cuando se actualice el plan maestro podamos mantenerlo con su clasificación actual de B3. Le invito a trabajar juntos para viabilizar económicamente ese aeropuerto junto a una estrategia de mercadeo impulsada por la Compañía de Turismo junto al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, para beneficio no solo de la ciudad de Mayagüez y la Región Oeste, sino de todo Puerto Rico.

Cordialmente;

  
Migdalia I. González Arroyo

Presidenta

Comisión de Desarrollo de la Región Oeste

C.c. Hon. José Guillermo Rodríguez, Alcalde de Mayagüez  
Hon. Manuel Cidre Miranda, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico  
Hon. Carlos Mercado Santiago, Director, Compañía de Turismo de Puerto Rico